

La madeja política y periodística que ha enredado el vídeo grabado al director de 'El Mundo' ha salpicado de lleno a la justicia española. La entrada y salida del juez de la Audiencia Nacional Gómez de Liaño en la instrucción del sumario ha desencadenado una

catarata de adhesiones y reproches. A la espera de la decisión de la Audiencia Nacional, que el viernes decidirá qué juez se encarga del procedimiento abierto por Liaño, la propia Fiscalía de la Audiencia pidió ayer al juzgado de instrucción número 1 que se inhiba y entregue



REPUDIO Almunia cree imposible que Liaño siga en la Audiencia Nacional.

LA GUERRA

Almunia se harta de Liaño

El secretario general del PSOE pide que abandone la Audiencia Nacional

Madrid / AGENCIAS.—El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, manifestó ayer que es imposible que el juez de la Audiencia Nacional Gómez de Liaño siga en activo, y pidió al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que en su reunión de mañana jueves tome medidas contra Liaño para evitar que la justicia caiga en un enorme desprestigio.

“Sobre Liaño tengo una enmienda a la totalidad porque no merece ser juez”, apuntó el secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en la residencia de estudiantes Fernando de los Ríos de Getafe, una localidad próxima a Madrid. “La justicia en manos de ese señor no merece la confianza de los ciudadanos”, concluyó Almunia.

El secretario general de la oposición socialista salió así al paso de la cuando menos enrevesada maniobra del juez Gómez de Liaño, que abrió diligencias para investigar la supuesta trama que se había denunciado en las páginas de el diario ‘El Mundo’—y que vincula a implicados en los GAL en la grabación del vídeo a su director, Pedro J. Ramírez— para abandonarlas horas después al sentirse involucrado en el caso ya que otro vídeo secreto le afectaría de manera muy determinante.

La opinión de Joaquín Leguina la comparte el portavoz de Justicia e Interior del Grupo Socialista, Juan Alberto Belloch, quien ayer consideró que el juez Gómez de Liaño se ha buscado una “excusa” para abandonar la investigación ante “el lío en que se había metido” y la actuación profundamente

irregular que se estaba llevando en el asunto y que, nuevamente, fue respaldada por el fiscal general del Estado, Jesús Cardenal.

Juan Alberto Belloch insistió en que Gómez de Liaño tomó esta decisión después de darse cuenta de que su actuación puede tener consecuencias para él porque, a su juicio, no hay duda alguna, según los hechos que se conocen públicamente, ni nada que justifique que la Audiencia Nacional asuma esta competencia.

Salir del lío

“En un momento determinado, el juez Gómez de Liaño se ha dado cuenta de que esta actuación podía tener consecuencias para él, y ha decidido salirse del lío que él mismo ha organizado y, si hubiera sido tan escrupuloso, mucho de los pleitos que ha llevado no habría podido hacerlo, porque había motivos más obvios para abandonar la instrucción”.

“El motivo que alega es una pura excusa para salir-

“Sobre Liaño tengo una enmienda a la totalidad porque no merece ser juez”

“La justicia en manos de ese señor no merece la confianza de los españoles”

Belloch cree que Liaño abandonó el caso con una “excusa” al comprender que se había metido “en un lío” del que le empezaba a ser muy difícil escaparse

se de una situación que él sabe profundamente irregular, dado que ha asumido competencias en un campo que no las tiene la propia Audiencia Nacional. Pero, con independencia de este extremo, ningún juez de la Audiencia Nacional puede investigar el único tipo delictivo que aparentemente existe, que es la publicación, difusión y creación de un vídeo que revela la vida privada de un ciudadano”, sentenció Belloch.

El secretario general del Partido Democrático de la Nueva Izquierda (PDNI), en la rueda de Prensa que ofreció ayer en Salamanca, a donde acudió para participar en un congreso sobre retórica, denunció también la intervención de Gómez de Liaño en el caso del vídeo sobre la vida privada del director de ‘El Mundo’.

Salida en falso

Julio Anguita, el coordinador general de IU, consideró “una especie de salida en falso” la opinión de quienes, como Nueva Izquierda, creen que la instrucción de este caso no compete a la Audiencia Nacional. Anguita recordó que, aunque IU ya se manifestó a favor de suprimir la Audiencia Nacional—algo a lo que “se opuso entonces el PSOE”— ha decidido “parar ese tema”.

Anguita reiteró el “asco” que le producen los organizadores e inductores de la grabación y difusión del vídeo, a quienes llamó “gente de la peor calaña”, y añadió, con tono de indignación: “Como, para denigrar a los adversarios, vayamos a inquirir en las alcobas, este país será un estercolero”.

Belloch: “Que investigue el CGPJ”

El portavoz de Justicia e Interior del Grupo Socialista, Juan Alberto Belloch, pidió ayer al CGPJ la apertura de una investigación para comprobar que no se vulneraron las normas de reparto de los jueces o se ha elegido un juez ‘ad hoc’ para resolver un conflicto concreto suscitado por el vídeo de Pedro J. Ramírez. Belloch afirmó que el juez Gómez de Liaño se ha buscado una “excusa” para abandonar la investigación ante “el lío en que se había metido” y la actuación profundamente irregular con que se adueñó del caso. El líder de Nueva Izquierda, Diego López Garrido, pidió por su parte al CGPJ que “ataje los culebrones judiciales”.



JUAN ALBERTO BELLOCH.

Anguita: “¿Liaño tiene miedo?”

El líder de Izquierda Unida, Julio Anguita, defendió ayer la competencia de la Audiencia Nacional para instruir el caso del vídeo del director de El Mundo y señaló que si Gómez de Liaño ha abandonado las diligencias “porque tiene miedo ante un hecho”, es “preocupante”. Anguita justificó su actuación en el hecho de que abrió diligencias “a instancias del fiscal”. El presidente del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza, se mostró preocupado por lo que considera una maniobra para desprestigiar la instrucción del caso GAL. “Se intenta despistar y chantajear. Aquí hay una guerra en la que todo vale”, dijo Ardanza.



JOSÉ ANTONIO ARDANZA.